

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
Sistema Estatal de Telesecundaria
Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
1	Publicar información educativa relativa al servicio de telesecundaria	1. Publicar información sobre la matrícula de telesecundaria.	Subdirección de Planeación y Evaluación	30/10/2024	Transparencia y sistematización de información que permite la toma de decisiones basadas en evidencia.
		2. Publicar información sobre las características de los centros escolares.	Subdirección de Planeación y Evaluación	15/09/2024	
		3. Publicar información sobre los principales indicadores educativos de telesecundaria.	Subdirección de Planeación y Evaluación; Subdirección Académica	01/09/2024	
		4. Publicar información sobre el gasto de servicios personales por categoría de plaza para personal federal y estatal.	Subdirección de Administración y Finanzas	29/03/2024	
2	Reforzar las estrategias para orientar la instrucción docente multigrado	Desarrollar una estrategia de capacitación para docentes multigrado en planeación didáctica y aprovechamiento del tiempo escolar	Subdirección Académica	01/08/2024	Docentes multigrado tienen mejores capacidades y mayores herramientas para desplegar el servicio y combinan el tiempo para el desarrollo de actividades administrativas.
3	Dar seguimiento a las funciones de supervisión que se realizan periódicamente	1. Emitir recomendaciones a partir de las funciones de supervisión. 2. Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en la supervisión. 3. Determinar criterios para el seguimiento de la supervisión.	Subdirección Académica	31/03/2024	Las recomendaciones de supervisión tienen seguimiento que permite valorar la evolución de la función docente y directiva.
4	Establecer una ruta estratégica de materiales educativos complementarios	1. Delimitar las responsabilidades del Departamento de Capacitación y Actualización de SETEL en la elaboración de materiales complementarios de apoyo. 2. Desarrollar una estrategia comprehensiva de producción de materiales educativos, de acuerdo con la detección de necesidades de apoyo didáctico.	Subdirección Académica	30/09/2024	Las figuras educativas tienen materiales que complementan la instrucción frente a grupo y la evaluación de contenidos.
5	Desarrollar una estrategia y/o protocolo de análisis de evaluaciones educativas estandarizadas que se realizan por instancias externas	1. Desarrollar protocolos para el análisis estadístico y técnico de los resultados evaluaciones educativas (MEJOREDU). 2. Capacitar al personal académico en el análisis estadístico y técnico de los resultados de evaluaciones educativas.	Subdirección Académica	02/05/2024	El personal de oficinas centrales tiene mayores capacidades y herramientas para analizar a profundidad los resultados de evaluaciones estandarizadas como las realizadas por MEJOREDU.
6	Establecer criterios para la elaboración de planes de intervención	1. Determinar y dar a conocer los criterios para la elaboración de planes de intervención. 2. Utilizar los resultados de la evaluación diagnóstica de MEJOREDU para guiar la elaboración de intervenciones focalizadas en contenidos específicos. 3. Capacitar a los ATP en la elaboración de planes de intervención más completos.	Subdirección Académica	28/06/2024	ATP tiene mayores elementos y herramientas para asistir y acompañar a las escuelas focalizadas.

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
Sistema Estatal de Telesecundaria
Fortalecimiento de la Educación Telesecundaria

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones Propuestas	Área Responsable	Fecha Término	Resultados Esperados
7	Formalizar una estrategia de capacitación y actualización integral a las figuras educativas	1. Desplegar una detección sistematizada de necesidades de capacitación a las figuras educativas. 2. Capacitar a los docentes multigrado en planeación didáctica. 3. Capacitar a las figuras educativas en los nuevos contenidos del nuevo modelo educativo.	Subdirección Académica	16/08/2024	Las figuras educativas tienen mayores capacidades y mejores herramientas para prestar el servicio educativo.
8	Avanzar en el estado adecuado de la infraestructura de telesecundarias	1. Mantener actualizado el inventario o catálogo de centros de trabajo y las características de infraestructura, al menos cada ciclo escolar.	Subdirección de Planeación y Evaluación	30/08/2024	Los centros educativos de telesecundaria tienen acceso a los servicios básicos y cuentan con infraestructura decorosa e indispensable para desplegar el servicio educativo con calidad.
		2. Determinar una estrategia de atención prioritaria de infraestructura de centros de trabajo, asistidos por SEED e INIFEED.	Dirección General	15/10/2024	
		3. Determinar alternativas de atención para garantizar el acceso a servicios básicos de los planteles, en donde las medidas tradicionales no son viables.	Dirección General *Posicionamiento Institucional, acotado a únicamente gestión	15/10/2024	
9	Avanzar en el equipamiento indispensable de las telesecundarias	1. Mantener actualizado el inventario o catálogo de centros de trabajo y las características de equipamiento, al menos cada ciclo escolar.	Subdirección de Planeación y Evaluación; Subdirección de Administración y Finanzas *Posicionamiento Institucional, acotado a únicamente gestión	01/08/2024	Los centros educativos de telesecundaria cuentan con el equipamiento mínimo indispensable para tener un servicio educativo con normalidad. A la comunidad ya no se le exigen aportaciones voluntarias para equipar las escuelas.
		2. Determinar una estrategia de atención prioritaria de equipamiento de los centros de trabajo.	Dirección General *Posicionamiento Institucional, acotado a únicamente gestión	15/10/2024	
		3. Determinar una estrategia de financiamiento para el equipamiento indispensable de los planteles.	Dirección General *Posicionamiento Institucional, acotado a únicamente gestión	15/10/2024	

Formato oficial emitido por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango (Inevap), para el Mecanismo para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora.

Fecha de elaboración: 2024